

Rectorado



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

 N° 540 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 17 7 JUL 2017



VISTOS:

El Oficio N° 351-2017-UNTRM-R/VRAC, de fecha 13 de julio de 2017, mediante el cual, el Vicerrector Académico, solicita la emisión del acto resolutivo autorizando la contratación del Ing. Antonio Tacilla Villanueva; y el proveído, de fecha 13 de julio de 2017, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria Nº 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, ratificado, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, en su artículo 236, establece que son Docentes Contratados los que prestan servicios específicos, de carácter transitorio y a plazo determinado, por situaciones especiales y bajo las condiciones que fije el respectivo contrato con la Universidad;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 404-2016-UNTRM/R, de fecha 28 de noviembre de 2016, se resuelve otorgar en vía de regularización, licencia sin goce de remuneraciones, al Ph. D. Aaron Zvi Savit, Docente Asociado de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza de Amazonas, para perfeccionamiento académico, a partir del 27 de setiembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017;

Que, mediante documento de vistos, el Vicerrector Académico, solicita la emisión del acto resolutivo que autorice la contratación del Ing. Antonio Tacilla Villanueva, como docente para la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, para el semestre académico 2017 – II, a fin de cubrir la licencia sin goce de haber del docente Aaron Zvi Savit, a partir del 07 de julio de 2017, hasta que dure la mencionada licencia;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender;



Rectorado



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 540 -2017-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la contratación del MSc. Ing. Antonio Tacilla Villanueva, como Docente para la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con eficacia del 07 de julio al 31 de diciembre de 2017, en la licencia del Ph. D. Aaron Zvi Savit.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos, la elaboración del contrato del personal citado en el artículo primero de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.